



# FENTES

**Federación Nacional de  
Técnicos en Emergencias Sanitarias**

[www.fentes.org](http://www.fentes.org)

[correo@fentes.org](mailto:correo@fentes.org)

## **Los Técnicos en Emergencias Sanitarias, la primera línea de fuego contra esta pandemia.**

Y no sólo luchando contra el COVID 19, además actuamos en multitud de patologías a las que nos enfrentamos para asistir sanitariamente a la población e intentar salvar sus vidas.

Somos los primeros que comenzamos maniobras de reanimación ante paradas cardiorespiratorias, atragatamientos o ahogamientos, electrocuciones, accidentes de tráfico, laborales, precipitados, caídas, ictus, etc.

Y a todo ello se suma el actual y comprometido riesgo de socorrer a pacientes infectados por coronavirus. Y en infinidad de ocasiones, sin tener conocimiento previo de dicho contagio. Sin material de autoprotección adecuado. Pero ahí estamos, ofreciendo todo nuestro conocimiento y corazón para intentar aliviar las desgracias ajenas, aun a riesgo de sacrificar nuestra propia salud, la de nuestros compañeros de todas las profesiones sanitarias y, lamentablemente, la de nuestras familias.

Pues siendo así, las Autoridades no nos consideran personal sanitario. No estamos en las listas que realizan las Administraciones de personal sanitario de alto riesgo y contagiados o infectados por COVID 19. Aunque tengamos ya tres compañeros fallecidos, desgraciadamente.

Por esto, y por ser el primer frente de ataque fuera de los centros sanitarios contra esta pandemia, exigimos que se nos trate como lo que somos. Sanitarios. Sanitarios del Área de Sanidad de la Formación Profesional, como así nos reconoce nuestra titulación (Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre) y lo ratifica la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Exigimos a las autoridades que se nos incluya en esas desgraciadas estadísticas de profesionales sanitarios de riesgo. Exigimos que se nos denomine como lo que somos, Técnicos en Emergencias Sanitarias (TES). Exigimos que conozcan nuestra profesión, tanto los responsables políticos, como los medios de comunicación y demás comunicadores. Exigimos que nos dejen de tratar como meros conductores, camilleros, ambulancieros, y otras tantas denominaciones que no describen en absoluto nuestra labor (hemos llegado a leer en medios nacionales calificarnos hasta como "porteadores". De vergüenza). Exigimos que tengamos el mismo tratamiento que otras profesiones sanitarias y las mismas consideraciones. Y lo exigimos porque así lo dice la Ley y nos ampara el Derecho. Y porque no solo conducimos una ambulancia, sino que realizamos infinidad de técnicas que tenemos competenciadas que logran salvar vidas. Además de coordinar los centros de emergencias y sus llamadas telefónicas. Además de responsabilizarnos de las logísticas de los Servicios de Emergencias, de mantener los vehículos, de controlar la provisión y existencias de medicamentos y electromedicina de las ambulancias, de verificar su buen funcionamiento. Imaginen que un respirador de una UVI no funcionara, o un desfibrilador, o un monitor... Además de cuidar a los pacientes con todo el cariño y respeto, de resolver sus demandas, de movilizarles con el máximo cuidado, de protegerles, de intentar redimir sus dolencias, de tenderle nuestra mano, de hacer todo lo posible por salvar su vida, de apoyar psicológicamente a las familias cuando no es posible conseguirlo. De ofrecer nuestro abrazo y nuestro hombro para paliar su dolor...

Según la federación de empresarios de ambulancias de España, el 15% de las plantillas de las empresas han resultado infectadas. De alrededor de 30.000 trabajadores, unos 4.440 TES están contagiados. Sin incluir a los trabajadores funcionarios que desarrollan su labor para las administraciones. Son cifras demoledoras.

Por todo ello EXIGIMOS el respeto debido, el trato merecido y el reconocimiento deseado.

***Somos los Técnicos en Emergencias Sanitarias de España (TES), la primera línea de fuego.***

